

INFORME ANUAL COMISIÓN NACIONAL DE FRONTERAS

Año 2023

La Comisión Nacional de Fronteras (CNF) fue creada en el ámbito de la Jefatura de Gabinete de Ministros a través del Decreto N° 68/2017, como organismo regulador y coordinador del funcionamiento de los Pasos Internacionales y Centros de Frontera que conectan a la República Argentina con países vecinos.

La presidencia de la CNF corresponde al señor Jefe de Gabinete de Ministros, quien ha encomendado su ejercicio a la Secretaria de Coordinación Legal y Administrativa del Organismo, Rita Tanuz.

Asimismo, la CNF se encuentra integrada por los distintos organismos comprendidos en la gestión y actividades de los Pasos Internacionales y Centros de Frontera:

1. Secretaría de Seguridad y Política Criminal del MINISTERIO DE SEGURIDAD:
Titular: Antonella Cultrera
Alternos: Lucas Gabriel Eguren Zambrano
2. Secretaría de Relaciones Exteriores del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO:
Titular: Gabriel Servetto
3. Secretaría de Obras Públicas del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS:
Titular: Alfredo Máximo Garay
Alternos: César Antonio LÓPEZ
4. Secretaría de Interior del MINISTERIO DEL INTERIOR:
Titular: Adrián López
Alternos: Matías Román Ghilardi
5. Secretaría de Gestión de Transporte del MINISTERIO DE TRANSPORTE:
Titular: María Jimena López
Alternos: Jorge Alberto Zarbo
6. Dirección General de Aduanas de la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS:
Titular: María Luisa Carbonell
Alternos: Marcelo Kiener
7. Dirección Nacional de Migraciones del MINISTERIO DEL INTERIOR:
Titular: Juan José Capella
Alternos: Luis Antonio Romiti
8. Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria del MINISTERIO DE ECONOMÍA
Titular: Juan Pablo Giménez
9. Gendarmería Nacional Argentina del MINISTERIO DE SEGURIDAD:
Titular: Armando Javier Fernández
10. Prefectura Nacional Argentina del MINISTERIO DE SEGURIDAD:

INFORME ANUAL COMISIÓN NACIONAL DE FRONTERAS, 9 de noviembre de 2023

Titular: Julio Cesar Mostafa

Alternos: Eduardo Daniel Urriaga

11. Policía Federal Argentina del MINISTERIO DE SEGURIDAD:

Titular: Daniel Alberto Bacre

12. Dirección Nacional de Registro, Fiscalización y Sanidad De Fronteras del MINISTERIO DE SALUD:

Titular: Karina Balbuena

Alternos: Martín Reyes

13. Dirección Nacional de Vialidad del MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS:

Titular: Federico Stiz

Alternos: Guillermo Augusto Prates

14. Administración de Parques Nacionales del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

Titular: Fernanda Álvarez

Alternos: Raúl Chiesa y Andrés Valdés

Además, participan de los encuentros la Subsecretaría de Coordinación Política e Institucional, la Subsecretaría de Coordinación Presupuestaria y la Dirección Nacional de Inversión Pública, todas de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Durante las distintas reuniones que se llevaron a cabo, asistieron o colaboraron autoridades y funcionarios de múltiples reparticiones y organismos nacionales y provinciales, entre los cuales se destacan: la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT); la Agencia de Administración de Bienes del Estado (AABE); la Subsecretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Economía y el Ente Provincial de Energía del Neuquén (EPEN).

Con relación a la actividad de la Comisión adquiere regularidad operativa a partir del año 2022. En la reunión que se celebró el 26 de diciembre de ese año, se consensuó que la Comisión funcione como una herramienta de articulación sencilla que facilite el arduo cometido que involucra la temática de fronteras para las unidades orgánicas sustantivas.

Allí se planteó la necesidad de generar, dentro de la CNF, un ámbito de consenso entre los actores involucrados, según las competencias específicas de cada sector, de modo de armonizar y potenciar el funcionamiento interjurisdiccional que facilite los aspectos de tránsito de personas y mercaderías y de prevención y seguridad, entre otros aspectos.

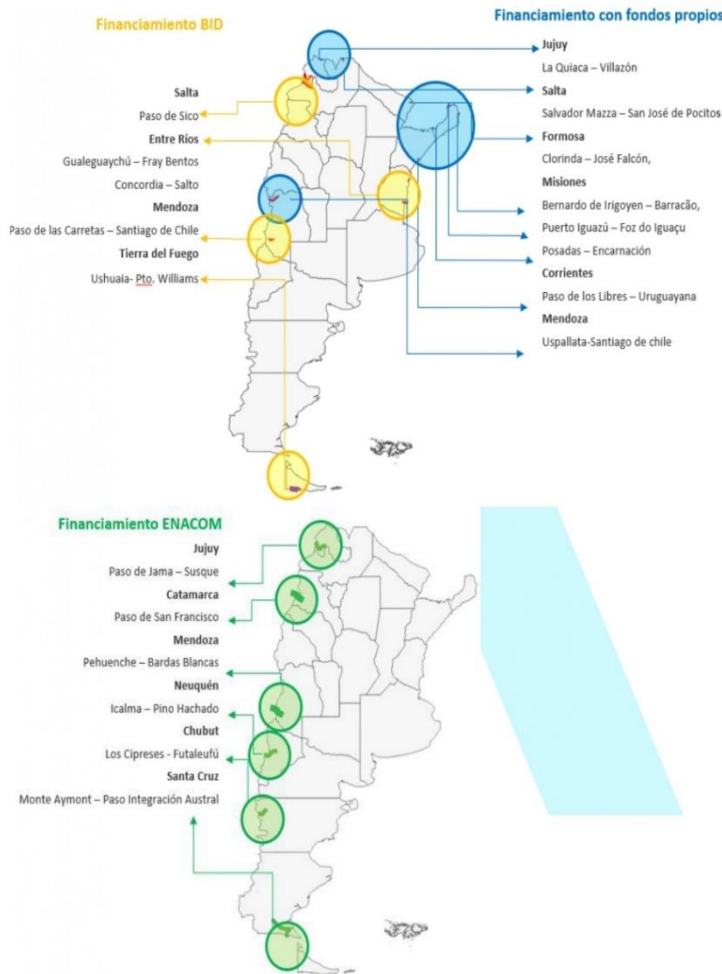
Durante ese encuentro se definieron tres ejes temáticos principales que sirvieron de hoja de ruta para el trabajo durante el 2023: a) Obras e Infraestructura; b) Economía y Presupuesto y c) Tránsito y Transporte.

En los meses de febrero y abril de 2023 se hicieron reuniones en las que se trabajó y delineó el reglamento interno y se evaluó la respuesta de la AABE en relación al proceso de delimitación y del dictado de los actos necesarios para las asignaciones en uso y/o concesiones

de los bienes comprendidos en los Centros de Frontera y en los Pasos Internacionales, encomendado a dicho Ente por el artículo 9° del Decreto N° 68/2017.

En el cuarto encuentro, llevado a cabo el 20 de abril de 2023, se analizó el plan de necesidades de inversiones, obras y proyectos de infraestructura de acuerdo a lo planteado por cada Organismo, con miras a su incorporación identificada dentro del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN). Allí se acordó la creación de una etiqueta en BAPIN para la identificación de aquellas inversiones que cada organismo considera prioritarias dentro de sus necesidades y competencias, para su análisis, tratamiento e impulsión desde la Comisión. Luego, la Comisión recibió el informe ejecutivo de las autoridades de AR-SAT sobre el plan de la Red Federal de Fibra Óptica en Pasos Fronterizos. Allí se explicó que trabajarán en 19 pasos internacionales hasta 2025, por una inversión total de 19,5 millones de dólares, a través de 3 canales de financiamiento: BID, fondos propios y financiamiento del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM).

Informe Ejecutivo



Mayo 2023

INFORME ANUAL COMISIÓN NACIONAL DE FRONTERAS, 9 de noviembre de 2023



A raíz de ello se acordó que desde la CNF se trabajaría en el relevamiento de la situación de conectividad de los Pasos Internacionales y Centros de Frontera, en función de la información que cada organismo brinde al respecto, para tratar las necesidades en forma conjunta y uniforme.

Durante julio de 2023 y con la llegada de las nevadas sobre la Cordillera, la CNF se reunió de manera extraordinaria con el objeto de evaluar la situación derivada del cierre del Paso Internacional Sistema Cristo Redentor en la Provincia de Mendoza, categorizado como Centro de Frontera, y su impacto en el tránsito/transporte de personas y mercaderías.

Se analizaron las alternativas más convenientes para asistir al comercio, tránsito y transporte durante la contingencia climática, destacándose entre ellas los Centros de Frontera Pino Hachado: Las Lajas, Neuquén (AR) - Liucura (CL) y Cardenal Antonio Samoré: Villa La Angostura, Neuquén (AR) - Entre Lagos (CL). Se analizaron particularmente las condiciones del servicio de energía eléctrica y de conectividad, que se destacan como limitantes para un mejor desempeño de dichos centros.

Como parte del cumplimiento de los objetivos de la Comisión a fin de resolver las problemáticas que se presentan en los distintos Pasos Internacionales y Centros de Frontera, se convocó a la Dirección Nacional de Vialidad (DNV) y a la Administración de Parques Nacionales para que se incorporen a la Comisión como organismos invitados.

En otro orden y como herramienta de difusión del trabajo de la Comisión, se acordó generar un micrositio alojado en la página de la Jefatura de Gabinete de Ministros (<https://www.argentina.gob.ar/jefatura/comision-nacional-de-fronteras>) y donde las y los ciudadanas/os tengan a su alcance información de interés, documentos, actas de reunión, mapas y toda la información que genera la CNF.



The screenshot shows the website interface for the Comisión Nacional de Fronteras. At the top, there is a search bar and the 'miArgentina' logo. The main header features a map of Argentina with the text 'Comisión Nacional de Fronteras' and 'Organismo regulador y coordinador del funcionamiento de los pasos internacionales y centros de frontera'. Below this, a paragraph describes the commission's role: 'Actúa como organismo regulador y coordinador del funcionamiento de los pasos internacionales y centros de frontera que vinculan a la República Argentina con los países limítrofes. El objetivo es armonizar su funcionamiento desde una perspectiva interministerial que aumente la integración fronteriza, facilite el tránsito de personas, agilice el comercio internacional y prevenga el delito transnacional.' A section titled 'Organismos que la integran' is partially visible. Below that, an 'Autoridades' section states: 'La Comisión Nacional de Fronteras es dirigida por el Jefe de Gabinete de Ministros, quien ha encomendado el ejercicio de la presidencia a la Señora Secretaria de Coordinación Legal y Administrativa, Dra. Rita Tanuz, a través de la NO-2022-136242814-APN-ICM.' At the bottom, there are two buttons: 'Listado de Pasos internacionales y Centros de Frontera' and 'Documentos'.

INFORME ANUAL COMISIÓN NACIONAL DE FRONTERAS, 9 de noviembre de 2023

En el último encuentro anual, llevado a cabo en el mes de noviembre de 2023, se presentó la problemática de la realización de obras menores y refacciones por parte de Organismos que no disponen de la titularidad de dichos espacios, y se acordó trabajar en una propuesta que facilite la realización de dichos trabajos en forma ágil para mejorar el funcionamiento de los pasos y centros.

Asimismo se acordó validar el informe anual 2023 de la Comisión, avanzar con la propuesta de resolución para ser puesta en consideración del señor jefe de gabinete de ministros, que le permitirá contar con mayor agilidad y soporte administrativo para cumplir sus objetivos, a la par de formalizar su integración actual; como así también incorporar los informes de la Secretaría de Gestión de Transporte (SGT), sobre las intervenciones previstas en el marco de la Red Parar y de la Dirección Nacional de Habilitación, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, con el listado de módulos sanitarios situados en cercanías de PI y CF.

El PROGRAMA “RED PARAR”, creado por RESOL-2021-300-APN-MTR del Ministerio de Transporte tiene como objetivo diseñar y desarrollar puntos de asistencia en ruta en todo el territorio nacional con criterio orgánico e integrador, a través de una red nacional que brinde servicios al autotransporte registrado en cualquier región del país, que facilite el cumplimiento de las exigencias del descanso y la apoyatura a la actividad de suministro y abastecimiento, y que se articule con los principales centros generadores y atractores de viajes, de transferencia de cargas y nodos logísticos.

Nombre	Provincia	Demanda diaria	Prototipo	Corredor 1	Corredor 2	Corredor 3	Desarrollar / Cualificar	Distancia próximo parador	Oferta actual (has)	Oferta potencial (has)
B. DE IRIGOYEN	MISIONES	14	MEDIANO	RN 14			Cuali.	315	260	0
CLORINDA	FORMOSA	232	MEDIANO	RN 11			Des.	288	0	173
C. DEL URUGUAY-COLÓN	ENTRE RÍOS	1.675	GRANDE	RN 14			Cuali.	133	116	357
GARUPÁ-POSADAS	MISIONES	1.067	GRANDE	RN 12			Des.	112	34	1800
JAMA	JUJUY	49	PEQUEÑO	RN 52			Cuali.	327	0	0
LA QUIACA	JUJUY	24	MEDIANO	RN 9			Cuali.	330	304	0
PASO DE LOS LIBRES	CORRIENTES	1.796	GRANDE	RN 14			Cuali.	100	131	687
RÍO GALLEGOS	SANTA CRUZ	361	MEDIANO	RN 3	RN 40		Des.	360	52	0
RÍO GRANDE	TIERRA DEL FUEGO	110	MEDIANO	RN 3			Cuali.	374	117	121
RN 40 Y 237- VA. LA ANGOSTURA	NEUQUÉN	71	GRANDE	RN 40			Des.	350	8	34
SALVADOR MAZZA	SALTA	25	GRANDE	RN 34			Des.	246	269	0
SAN JAVIER	MISIONES	12	PEQUEÑO	RN 14			Cuali.	112	0	0

La asistencia técnica y financiera contemplada en este Régimen podrá atender tanto a nuevas infraestructuras cuanto a infraestructuras ya existentes emplazadas estratégicamente en términos territoriales y de servicios al transporte, a ser identificadas por cada Jurisdicción y

evaluadas por la Secretaría de Planificación de Transporte en función del concepto de red integradora establecido por esa área en el Plan Nacional de Transporte.

En este segundo caso, el alcance del Programa será el concerniente a la edificación de la infraestructura complementaria que resulte necesaria para el cumplimiento de los requerimientos de calidad exigidos por la Secretaría en términos de instalaciones, suelos, cerramientos, información, señalética, integración tecnológica.

Los encuentros ordinarios y extraordinarios, el intercambio de información, comunicaciones, gestiones para solucionar inconvenientes estacionales y proyección de inversiones, demostraron que el ámbito de la CNF constituye un ámbito transversal e interadministrativo ágil para la puesta en común de las problemáticas por las que atraviesan los pasos fronterizos y centros de frontera, como así también para la adopción de medidas consensuadas entre los distintos organismos y reparticiones presentes en las vastas fronteras de nuestro país.

En ese sentido, la Comisión ha ganado institucionalidad, a través de un adecuado soporte administrativo, que permitió contar con un registro actualizado de las designaciones oficiales de los representantes de cada organismo, con un reglamento interno que regula el funcionamiento y organización de la Comisión, y con un sitio web, que sirve de canal de comunicación, registro y publicidad de los encuentros periódicos y facilita la comunicación de lo realizado.

La Comisión ha demostrado una adecuada flexibilidad para cubrir las contingencias de carácter excepcional, que exigían medidas de urgencia. Prueba de ello fue lo hecho ante las eventualidades climáticas que demandaron el cierre (en una primera instancia, y luego con intermitencia) del Sistema de Cristo Redentor, uno de los principales vínculos de frontera con Chile.

En dicho marco, se logró no sólo dotar de conexiones satelitales de última generación provistas por ARSAT a los Centros de Frontera Pino Hachado y Cardenal Samoré, desde donde se cubrió la mayor parte del tránsito de personas y mercaderías hacia el país trasandino, sino que también se logró coadyuvar ante la eventualidad con depósitos de combustibles para facilitar la logística de este suministro esencial para el adecuado funcionamiento de aquellos centros.

Además, desde la Comisión se impulsaron soluciones permanentes para dotar de energía eléctrica y sustituir el uso de generadores a gasoil en ambos centros de frontera. En tal sentido, las áreas técnicas se avocaron al análisis de los anteproyectos de obras presentados por la Empresa Provincial de Energía del Neuquén (EPEN), al mismo tiempo que se trabajó para su incorporación al Banco de Proyectos de Inversión Pública (BAPIN).

En lo que respecta al Plan Estratégico de Infraestructura, desde la Comisión se encaró el proceso de selección de aquellas obras e inversiones consideradas prioritarias para los organismos y reparticiones participantes, en el marco de sus necesidades y competencias, que fueron identificadas con una marca BAPIN creada por la Subsecretaría de Control Presupuestario de la

Jefatura de Gabinete de Ministros, con el objeto de su incorporación en el Plan Nacional de Inversiones Públicas 2024-2026.



(* Gráfico elaborado por la Subsecretaría de Coordinación Presupuestaria con fines explicativos del proceso, octubre 2023).

Esto permitió seleccionar aquellos proyectos considerados prioritarios, por su urgencia e implicancia estratégica, para ser puestos en conocimiento del Señor Jefe de Gabinete de Ministros quien, por su parte, transmitió al Señor Ministro de Economía la necesidad de priorizar determinadas inversiones en los Pasos Internacionales y Centros de Frontera en el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2024.

N° BAPIN	Denominación	N° J	Jurisdicción	N° SAF	SAF	Etapas	Realizado Total	Costo Total Actual	Monto Proyecto de Ley 2024
37381	Construcción. RNP 260; Tramo: Emp. RPN 51 - Límite con Chile; Secc 1: Prog. 000 - Prog. 23.21. Provincia de Chubut.	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	1.107.628.661	3.818.111.801	792.104.396
45212	Obras menores de conservación mejorativa. Nacional	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	61.953.707	2.091.953.707	566.035.012
73442	Reposición. Pavimentación Ruta Nacional N° 150 Iglesia - Agua Negra // Tramo: T-04: Las Flores - Paso Agua Negra // Sección: S-01: Las Flores - Peñasquito // Prov.: San Juan	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	1.225.678.913	1.166.194.382	8.490.525
109070	Duplicación de Calzada en Autopista Rural - Autopista RN 40 Mendoza - San Juan - Tramo: Mendoza - RP 34 - Provincia de Mendoza	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	6.509.395.304	8.752.645.627	1.329.828.265
109129	Ruta Segura RN 40 Circunvalación a Villa La Angostura	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	3.595.203.934	2.521.789.777	10.000.000
109144	Pavimentación RN 259 Trevelin - Futaleufú Provincia de Chubut	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	2-Prefact/Factib	0	7.575.531.871	97.157.079
109150	Corredor RN 149: Pavimentación RN 149 Usullata - Límite Mendoza/San Juan. Provincia: Mendoza (BID 4418)	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	2-Prefact/Factib	0	6.198.068.979	1.452.434.176
114634	Sistema Cristo Redentor: Autopista Ruta Nacional N°7 Tramo: Ruta Nacional N°40 - Aguas de Pizarro (BID 4652)	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	2.515.244	8.374.292.218	1.681.626.789
115587	Sistema Cristo Redentor Ruta Segura Repavimentación RN N° 7 Tramo: Aguas de Pizarro - Potrerillos. (BID 4418 OC-AR)	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	165.196.756	4.401.360.475	1.090.672.633
121370	CONSERVACION MEJORATIVA, RUTA NAC. N° 52, Tramo: EMP RPN 70 - LIMITE CON CHILE, Sección: KM194,02 - KM257,06, PROVINCIA DE JUJUY	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	429.693.314	645.899.478	306.509.433
121397	CONSERVAC. MEJORATIVA: Ruta: 40; Tramo: LAS LAJAS - CHOS MALAL; Secc: KM. 2506,00 - KM. 2551,00, KM. 2554,00 - KM. 2565,00 ; Prov: NEUQUEN	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	2-Prefact/Factib	0	628.450.000	81.254.326
121433	SISTEMA MODULAR DE MANTENIMIENTO, RUTA NAC. N° 60, Tramo: TINOGASTA - LA GRUTA, Sección: KM1324,22 - KM1547,49, PROVINCIA DE CATAMARCA	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	595.798.013	348.831.181	566.034
121466	Pavimentación RN 51 Tramo: S A de los Cobres - P° de Sico Sección: Campo Amarillo - P° de Sico - Sub Sección 2 - Provincia de Salta	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	2-Prefact/Factib	0	2.849.754.542	3.757.796
121469	Pavimentación RN 51 Tramo: S A de los Cobres - P° de Sico - Sección: San Antonio de los Cobres - Mina La Poma - Prov. Salta	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	1-Idea/Perfil	0	808.144.739	435.835.756
121471	Pavimentación RN 51 Tramo: S A de los Cobres - P° de Sico - Sección: Alto Chorrillos - Campo Amarillo - Prov. Salta	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	1.191.421.510	668.454.807	32.231.328
122864	Pavimentación de Camino, Ruta Nacional N° 76 - Tramo: Quebrada Santo Domingo - Pircas Negras, Provincia de La Rioja	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	5.705.514.389	10.712.646.798	821.718.330
129187	Rehabilitación de calzada Ruta Nacional N° 136 - Tramo: EMP. R.P.N°20 - Inicio Viaducto Puente Internacional - Sección: KM. 8,50 - KM. 40,18 - Provincia: Entre Ríos	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	260.782.445	1.698.125.000	311.319.257
134346	Adquisición de camionetas para el despliegue operativo - Actividad 7	64	Ministerio de Seguridad	604	MINISTERIO DE SEGURIDAD	2-Prefact/Factib	0	32.935.617	33.576.569
136052	Construcción de Nuevo Centro de Control Fronterizo en Paso Jama - CONSTRUCCIÓN DE ACCESO Y PLAYA DE ESTACIONAMIENTO	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	2-Prefact/Factib	0	1.460.000.000	404.715.034
137489	Construcción de Puente S/ Río Simpson - Ruta Nacional N° 260, Tramo: Emp. RP 51 - Lte. Int. Arg./Chile, Sección: km 0,00 (Puente s/Río Simpson) - Km 0,140 (Límite Argentina/Chile). Provincia del Chubut	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	2-Prefact/Factib	0	576.604.475	132.315.536
142932	Conservación de Rutina en Rutas Nacionales N° 40, N° 52, N° 9, N° 66, Tramos: L. SALTA/ JUJUY - EMP. RN 9 (LA QUIACA) / LIMITE SALTA/JUJUY - LTE. CON CHILE / EL CARMEN RP 42 - S.S. DE JUJUY / R.N. 9 - R.N. 34 EL CUARTEADERO. Provincia del Jujuy.	64	Ministerio de Obras Públicas	604	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIAJIDAD (DNV)	3-Iniciado	38.525.477	584.315.979	88.645.258
144731	ADQUISICIÓN DE GRUPOS ELECTRÓGENOS PARA CENTROS DE FRONTERAS	30	Ministerio del Interior	325	MINISTERIO DEL INTERIOR	2-Prefact/Factib	0	29.696.080	29.696.080
144733	ADQUISICIÓN DE CUATRICICLOS PARA LOS CENTROS DE FRONTERA PASO DE LOS LIBRES, PEHUENCHE, SANTO TOMÉ E IGUAZÚ	30	Ministerio del Interior	325	MINISTERIO DEL INTERIOR	2-Prefact/Factib	0	23.200.000	23.200.000
144734	ADQUISICIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LOS 14 CENTROS DE FRONTERAS	30	Ministerio del Interior	325	MINISTERIO DEL INTERIOR	1-Idea/Perfil	0	36.000.000	36.000.000
144735	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE COMPUTACIÓN PARA LOS 14 CENTROS DE FRONTERA	30	Ministerio del Interior	325	MINISTERIO DEL INTERIOR	2-Prefact/Factib	0	42.000.000	42.000.000
144736	GARITAS DE SEGURIDAD PARA LOS 14 CENTROS DE FRONTERA	30	Ministerio del Interior	325	MINISTERIO DEL INTERIOR	2-Prefact/Factib	0	42.000.000	42.000.000
145933	Incorporación de grupos electrógenos y equipos varios en Pasos de Fronteras Internacionales -2024 -Act 7	41	Ministerio de Seguridad	343	MINISTERIO DE SEGURIDAD	2-Prefact/Factib	0	248.057.470	43.195.282
145958	Incorporación de sistemas de reconocimiento automático de matrículas (ANPR) en Pasos de Fronteras Internacionales -2024 -Act 7	41	Ministerio de Seguridad	343	MINISTERIO DE SEGURIDAD	2-Prefact/Factib	0	30.112.665	30.698.682
146271	Incorporación de sistemas de vigilancia CCTV en Pasos de Fronteras Internacionales -Act 7	41	Ministerio de Seguridad	343	MINISTERIO DE SEGURIDAD	2-Prefact/Factib	0	146.834.249	149.691.755
146627	Adquisición de camión liviano 4X4 con destino a la PNA para el Paso Fronterizo Iguazú.	41	Ministerio de Seguridad	343	MINISTERIO DE SEGURIDAD	2-Prefact/Factib	0	73.129.068	39.154.531
147451	Construcción de subestación transformadora y tendido de Línea de Media Tensión de 33kv desde Las Lajas hasta el Paso Fronterizo Pino Hachado, Provincia de Neuquén.	25	Jefatura de Gabinete de Ministros	305	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (JGM)	1-Idea/Perfil	0	1.538.500.260	1.025.666.840
147452	Construcción de subestación transformadora y tendido de Línea de Media y Baja Tensión de 33kv desde Villa La Angostura hasta el Paso Fronterizo Cardenal Samoré, Provincia de Neuquén.	25	Jefatura de Gabinete de Ministros	305	JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS (JGM)	1-Idea/Perfil	0	1.997.567.596	1.331.711.731
138275	Adquisición de equipamiento, equipos e insumos para el fortalecimiento de Fronteras y Barreras - Nivel Nacional - BID	50	Ministerio de Economía	623	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)	1-Idea/Perfil	0	2.658.223.400	201.008.400
146610	Adquisición de equipamiento, equipos e insumos para el fortalecimiento de Fronteras y Barreras - Nivel Nacional	50	Ministerio de Economía	623	SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA)	1-Idea/Perfil	0	25.000.000	25.000.000

(* Listado generado por la Subsecretaría de Coordinación Presupuestaria sobre la base del detalle de inversiones en PF/CF en anteproyecto 2024, octubre 2024).

En resumen, el trabajo desarrollado en la Comisión durante el último período, ha demostrado que constituye un ámbito adecuado y conveniente para la puesta en común de las diversas problemáticas que afectan a los pasos internacionales y centros de frontera, desde donde se procuran los consensos y acuerdos transversales que permitan continuar avanzando hacia una mejor gestión.

La totalidad de los organismos y reparticiones han acordado que debe incorporarse como eje de trabajo de la Comisión el de contemplar las necesidades de los agentes y funcionarios que prestan servicios en dichas locaciones, de modo de considerar apropiadamente sus condiciones para el cumplimiento de cometidos y de los objetivos prioritarios de creación de la Comisión.